UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR

"2026, AÑO DEL BICENTENARIO DEL NATALICIO DE MARGARITA MAZA PARADA, EJEMPLO DE DIGNIDAD, LEALTAD Y SERVICIO A LA NACIÓN"

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA.

OFICIO No. UNSIS/DA/072/2026.

Asunto: 3er Trimestre Trimestral ITSO 2026

Miahuatlán de Porfirio Díaz, Oax, a 09 de octubre del 2026

DR. CARLOS IVÁN MORENO ARELLANO
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Estimado Dr., por instrucciones de la Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez, rectora de la Universidad de la Sierra Sur, y en atención al oficio 511/2026-0658-44 se envía a usted **Tercer Informe** Trimestral del Subsidio Ordinario 2026 (ITSO), de los recursos recibidos a través del Programa Presupuestario U006 Subsidios Federales, se envía de manera digital mediante plataforma electrónica https://www.dgesui.ses.sep.gob.mx/Transferencias.subisdiou006/.

Sin otro particular por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"docendo discimus"
iur rluaaia rseëdaa

L.C.E. ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

C.c.p.- Mtra. Sandra Karina Ramírez Vásquez- Rectora de la Universidad de la Sierra Sur- Para su conocimiento.
- Expediente/Minutario.
EAOV/rhl

Educación
Secretaría de Educación Pública

Fecha:	09/oct/2026
Trimestre Reportado:	TERCERO
Ejercicio:	2026

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS ENVIADOS TRIMESTRALMENTE POR DGESUI (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	5,305.30	24.15%	8,881.00
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	16,664.34	75.85%	
		Totales	**21,969.64**	**100.00%**	

EJERCIDO POR IES TERCER TRIMESTRE

	julio	agosto	septiembre	RECURSO EJERCIDO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO COMPROMETIDO		OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	3,931.98	3,931.98	0.00	
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%			0.00%	
Gastos de Operación	1,605.03	761.93	2,582.06	4,949.02			0.00	La diferencia de 3,931.98 se ejercerán en el proximo trimestre.
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	100.00%			0.00%	
TOTAL	**1,605.03**	**761.93**	**2,582.06**	**4,949.02**	**3,931.98**	**3,931.98**	**0.00**	
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**100.00%**			**0.00%**	

OBSERVACIONES:

L.C.E ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.E NOEL ZURITA ARAGÓN
JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

L.C.E ROSALBA SORIANO PACHECO
JEFA DEL DEPTO DE CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

MTRA. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ
RECTORA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LAS VARIACIONES QUE OCURRAN POR LAS AMPLIACIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.

Fecha	09/10/2026 10:01
Acumulado anual	2026

Educación
Secretaría de Educación Pública

SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA E INTERCULTURAL
INFORME TRIMESTRAL DEL SUBSIDIO ORDINARIO
RECURSOS FEDERALES
(MILES DE PESOS)

		CONVENIO/ANEXO DE EJECUCIÓN/APARTADO "ÚNICO"			
		IRREDUCTIBLE 2026	MONTO ANUAL ASIGNADO 2026	PORCENTAJE	RECURSOS TOTALES MINISTRADOS (ORDINARIO, EXTRAORDINARIO) Y RENDIMIENTOS FINANCIEROS
NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN:	UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR	Recursos Federales que recibe la IES de acuerdo con la Ley Orgánica y/o Decreto de Creación, para cubrir los Servicios Personales. Capítulo 1000.	5,305.30	24.15%	18,934.65
PROGRAMA PRESUPUESTARIO:	U006 SUBSIDIOS PARA ORGANISMOS DESCENTRALIZADOS ESTATALES	Recursos Federales para cubrir los Gastos de Operación en Materiales y Suministros, Gastos Generales y Otros Gastos. Capítulo 2000/3000.	16,664.34	75.85%	
		Totales	21,969.64	100.00%	

TRIMESTRES DEL EJERCICIO 2026									
	1°	2°	3°	4°	RECURSO EJERCIDO	TOTAL DE RECURSO	RECURSO NO EJERCIDO	RECURSO NO MINISTRADO	OBSERVACIÓN
Servicios Personales, Académicos, Administrativos y Mandos Medios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	10,545.80	8,388.85		La diferencia de 8,388.85 se ejercerán en los proximos trimestres.
% por Trimestre	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%				
Gastos de Operación	2,263.38	3,333.39	4,949.02	0.00	10,545.80				
% por Trimestre	100.00%	100.00%	100.00%	0.00%	100.00%				
TOTAL	**2,263.38**	**3 333.39**	**4,949.02**	**0.00**	**10,545.80**				
	100.00%	**100.00%**	**100.00%**	**0.00%**	**100.00%**				

OBSERVACIONES:

L.C.E ERICK ALEXIS OCHOA VALENCIA
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

L.C.E NOEL ZURITA ARAGÓN
JEFE DEL DEPTO DE RECURSOS HUMANOS

L.C.E ROSALBA SORIANO PACHECO
JEFA DEL DEPTO DE CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

MTRA. SANDRA KARINA RAMÍREZ VÁSQUEZ
RECTORA

DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA

DEPARTAMENTO DE CONTRALORÍA UNIVERSITARIA

LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE FORMATO Y LA DOCUMENTACIÓN FUENTE, SON RESPONSABILIDAD DE LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, QUIEN LA RESGUARDARÁ PARA CUALQUIER ACLARACIÓN DE LAS INSTANCIAS DE FISCALIZACIÓN: AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, SECRETARÍA DE ANTICORRUPCIÓN Y BUEN GOBIERNO Y ÓRGANO INTERNO DE CONTROL ENTRE OTROS. LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR, DEBERÁN DE INFORMAR EN EL APARTADO DE OBSERVACIONES SOBRE LOS [illegible] RETENCIONES, ANTICIPOS DE CALENDARIO, Y SI ES EL CASO, LOS RETRASOS DE ENTREGA DE LOS RECURSOS POR PARTE DE LA FEDERACIÓN Y/O ENTIDAD FEDERATIVA. LA INFORMACIÓN DE ESTE FORMATO DEBERÁ DE COINCIDIR CON LAS FRACCIONES II Y III DEL ARTÍCULO 37 DEL PEF 2026, FORMATO DE SEGUIMIENTO DE LOS RECURSOS DEL PROGRAMA PRESUPUESTARIO U006, ASÍ COMO CON LO REPORTADO EN LA PÁGINA WEB DE LA INSTITUCIÓN.